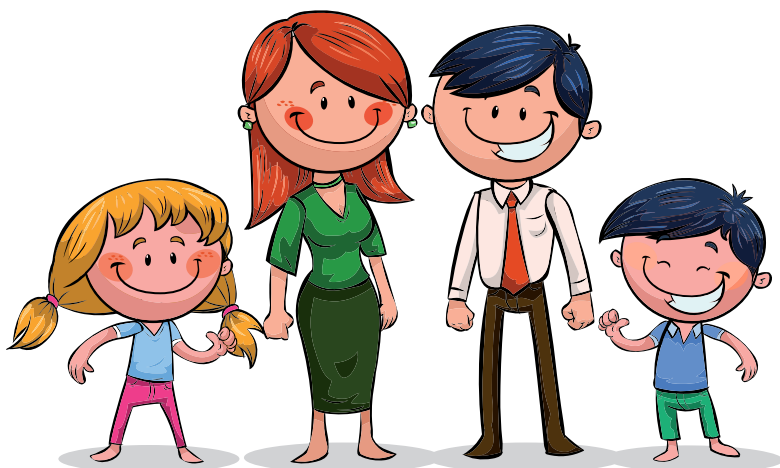




Entornos
Protectores

MÓDULO **5**

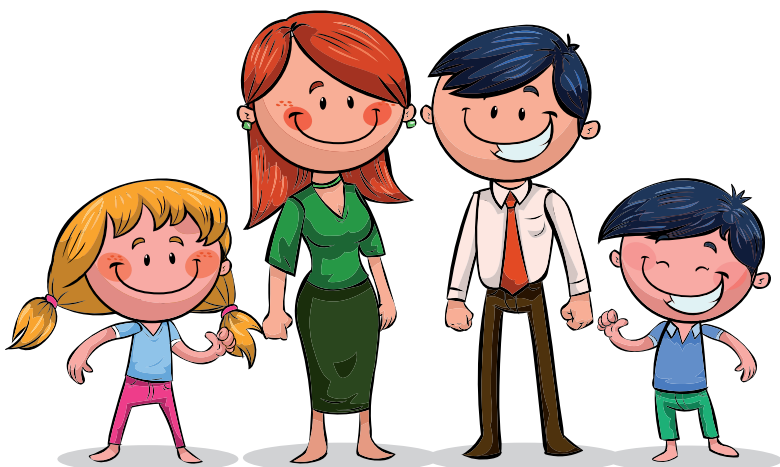
VINCULACIÓN AFECTIVA



GOBIERNO DE COLOMBIA

MÓDULO 5

VINCULACIÓN AFECTIVA



GOBIERNO DE COLOMBIA

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF)

Karen Abudinen Abuchaibe

Directora General

Alejandro Gómez López

Subdirector General (E)

Cristina Venegas Fajardo

Directora de Niñez y Adolescencia

Diana María Sáenz Giraldo

Subdirectora de Gestión Técnica para la Atención a la Niñez y a la Adolescencia

Juan Manuel Pulido Villegas

Subdirector de Operación para la Atención a la Niñez y a la Adolescencia

Equipo técnico Estrategia “Construyendo Juntos Entornos Protectores”, producción y revisión

Mery Medina

Melissa Acuña

Luisa Betancourt

Andrea Luna

Diana Franco

Marbely Ospina Díaz

Gustavo Vargas

Laura Solano

Lina Herrera

Liz Angélica Acosta

Diana Montenegro

Diana Garavito

María Cristina Díaz

Coordinación editorial

María Magdalena Forero Moreno

Jefe Oficina Asesora de Comunicaciones (E)

Grupo Imagen Corporativa

Corrección de estilo, diagramación y diseño

Oficina Asesora de Comunicaciones

Segunda edición julio 2017

CONTENIDO

1. PRESENTACIÓN	7
------------------------	----------

2. CONSIDERACIONES TÉCNICAS DEL MÓDULO	8
---	----------

3. OBJETIVOS DEL MÓDULO	16
--------------------------------	-----------

4. METODOLOGÍA	17
-----------------------	-----------

5. EVALUACIÓN	25
----------------------	-----------

BIBLIOGRAFÍA	26
---------------------	-----------

ANEXOS	28
---------------	-----------

1. Presentación

La educación sobrevive cuando lo que ha sido aprendido se olvida

B.F. Skinner



Proteger a niños, niñas y adolescentes implica ofrecerles escenarios propicios para su desarrollo donde sea posible brindarles los cuidados necesarios para su crecimiento y bienestar. Implica también que estos cuidados se caractericen por ser afectuosos, constantes y mediados por el respeto, brindándoles seguridad ante cualquier situación que atente o ponga en riesgo su integridad, procurando que vivan sus vidas alejados de la violencia, buscando que sus derechos se reconozcan plenamente y dándoles espacio para que participen en las decisiones que les afectan a ellos y a sus entornos protectores¹.

Los entornos familiares y escolares suelen ser los espacios más cercanos donde interactúan los niños, las niñas y los adolescentes y donde transcurre la mayor parte de sus vidas. Por esto se espera que sean seguros, así, los miembros que hacen parte de estos contextos pueden invertir su energía en buscar el bienestar tanto propio como grupal, por medio de la construcción de vínculos afectivos que les llenen de sentido de pertenencia, les genere reconocimiento y les permita

1. Un entorno protector se concibe como un espacio físico o de relaciones sociales capaces de actuar en red para proteger; promover, exigir y defender los derechos de niños, niñas y adolescentes; esto incluye la capacidad para detectar, prevenir y reportar o denunciar cualquier tipo de vulneración. Un entorno protector asegura que niños, niñas y adolescentes en sus espacios familiares, escolares, barriales, comunitarios e institucionales puedan ejercer sus derechos como sujetos, libres de todas las formas de violencia, de explotación y de exclusión. Es una red plural y horizontal, en la que confluyen todos los actores responsables de los derechos y de la protección de los niños, las niñas y los adolescentes, incluidos ellos y ellas mismas. El entorno protector se logra transformando, un lugar hoy inseguro como su casa o su barrio, en un espacio seguro, en una red tejida en nodos que no permita el ingreso de perpetradores y abusadores del ejercicio de sus derechos, nodos que aseguren ante cualquier sospecha, riesgo, amenaza o violación del ejercicio pleno y efectivo de los derechos, el reporte o la denuncia ante las autoridades competentes.

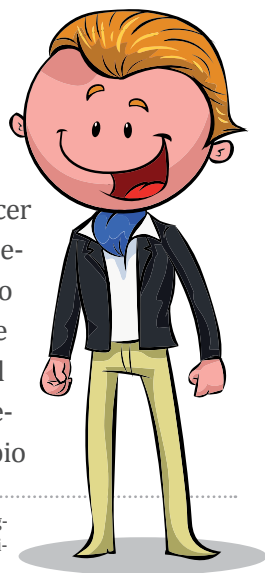
trascender desde sus diferentes dimensiones y realidades. Para hacer posible esto y prevenir situaciones que ponen en riesgo el bienestar de niños, niñas y adolescentes, se requiere promover el desarrollo de capacidades de las familias y de las escuelas en las que se valoren los recursos con los que cuentan y sus particulares formas de relacionarse entre sí a partir de la cultura² que los identifica.

Por lo anterior, se hace necesario fortalecer vínculos afectivos, construir relaciones democráticas, establecer normas claras, mejorar la comunicación entre adultos, niños, niñas y adolescentes de manera que se les permita hablar sobre lo que sienten y lo que piensan, promover el respeto por la diferencia, favorecer las relaciones armónicas, reconocer y acoger las responsabilidades de cada quien y propiciar la participación de todos, permitiendo así incidir en los temas que les atañen bajo el marco de la protección integral de la infancia y la adolescencia, como algunas de las maneras de construir entornos protectores.

2. Consideraciones Técnicas

El módulo de vinculación afectiva busca reconocer los saberes de las familias y de las escuelas alrededor de sus pautas y prácticas de crianza, de cómo construyen vínculos de cuidado mutuo donde debe privilegiarse el diálogo, la participación, el respeto por el otro y la resignificación de experiencias como posibilidades de reflexión y cambio

2. La cultura puede ser entendida como "una red de conversaciones que configuran unas formas de pensar, sentir y actuar. Existen dos metaculturas: la patriarcal (matriarcal) o la matrística (solidaria)". (Maturana, 1994, pág. 10).



en esa multiplicidad de formas de concebir el mundo. Es así como se considera que los vínculos afectivos entre padres, madres, cuidadores, docentes, agentes educativos, niños, niñas y adolescentes, son fundamentales en la medida en que permiten consolidar relaciones protectoras y de cuidado para contribuir al desarrollo afectivo, social y cognitivo de aquellos que están en proceso de formación desde sus primeras etapas de vida, además, los vínculos afectivos serán la base para el establecimiento de relaciones futuras.

La formación de los niños, las niñas y los adolescentes es un proceso continuo donde no existe una forma perfecta y única, no hay recetas ni fórmulas mágicas.

Los vínculos afectivos se entienden como aquellas relaciones de cariño y amor que existen entre las personas; van más allá de los lazos de parentesco que se tengan ya que representan la unión indispensable que le da soporte y equilibrio a las decisiones y situaciones que se presentan en el curso de la vida. Por lo tanto, cuando los niños, las niñas y los adolescentes cuentan con vínculos afectivos seguros, fortalecen la capacidad de establecer relaciones sanas en su vida adulta pues les permite potenciar su autoestima además de tener seguridad y confianza en los demás.

La construcción de vínculos afectivos³ es una tarea constante que influye de manera directa en varios aspectos de la formación de

3. Para las comunidades étnicas, es importante identificar las distintas formas de vinculación afectiva que las caracteriza. Por ejemplo, en los pueblos indígenas, el canto, la lengua, el compartir conocimiento, son manifestaciones claras de vinculación afectiva. Para el caso de los pueblos negros, el proceso de vinculación afectiva y de formación de los niños, las niñas y los adolescentes se da por medio del canto, la tradición oral y el cuento, los cuales representan una función vital para ellos. De igual manera, es muy importante identificar lugares de la casa y la comunidad, momentos del día, del mes, del año o de la vida (ejemplo, en qué lugares de la casa se adelantan los diálogos y la definición de tareas diarias, si es en el comedor, en la sala o en la cocina). Cuáles son los lugares de la comunidad que reconocen como lugares que pueden generar vinculación afectiva (el río, la maloka, la casa del cabildo, la enramada, el corral), aquí es importante identificar esto teniendo en cuenta que este tipo de vinculación genera en el niño, en la niña y en el adolescente vínculos afectivos que construyen su identidad como parte de un sujeto colectivo y que a su vez se siente protegido por "su pueblo".

la niñez, por ejemplo, en los procesos de crianza, en el establecimiento de normas, en la práctica de una comunicación asertiva y en la posibilidad de atender las necesidades físicas, sociales, afectivas, cognitivas que hacen parte del desarrollo sano y adecuado de niños, niñas y adolescentes desde sus propias particularidades.

Los vínculos afectivos más especiales y que les marcan para toda la vida, son los que los niños, niñas y adolescentes establecen con sus familias y los adultos más cercanos.

La palabra crianza deriva de “creare” que significa nutrir, dar alimento, orientar, instruir y dirigir (Real Academia Española, 2001 citado por Izzedin R. & Pachajoa A., 2009). También se puede definir como los conocimientos, actitudes y creencias sobre la educación de la infancia y adolescencia. La crianza se constituye como la primera historia de amor sobre la cual se construye la experiencia educativa, social, política y relacional del ser humano. El cuidado es una condición sin la cual no podría darse un desarrollo integral y está ampliamente vinculado a la crianza.

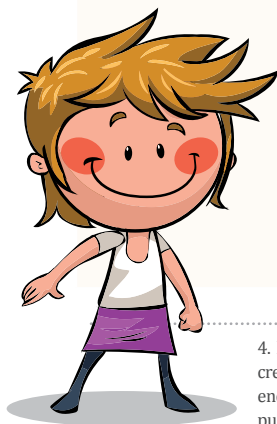
El adulto (padre, madre, cuidador, docente, agente educativo) tiene un rol importante en el desarrollo psicoafectivo de los niños, niñas y adolescentes y es por medio del ejemplo y del testimonio que se puede valer para formarlos de manera coherente y afectiva.

La crianza es un proceso de formación comprendido como un ejercicio de acompañamiento constante que se construye a partir de relaciones dialógicas, horizontales y balanceadas. Para propiciar una crianza

amorosa y no violenta, es necesario construir dinámicas relacionales democráticas y respetuosas, así como espacios emocionalmente seguros. Lo anterior significa demostrar de forma intencionada e incondicional el afecto por el otro, respetar a todos los miembros de la familia y la escuela de manera absoluta, sentirse protegidos y apoyados en cualquier circunstancia, saber que son comprendidos, escuchados y que su voz es tenida en cuenta en la toma de decisiones al interior de la familia, la escuela y la comunidad, generando espacios que motivan reflexiones sobre sus acciones y decisiones mediante una comunicación tranquila, cercana y respetuosa.

Izzedin R. & Pachajoa A. (2009) exponen que la crianza obedece a tres procesos psicosociales: las pautas de crianza, las prácticas de crianza y las creencias alrededor de la misma. Para comprender mejor la relación entre el sistema de creencias⁴, el cuidado y la protección que ofrecen los padres, madres, cuidadores, docentes y agentes educativos, es necesario hacer la diferenciación entre los conceptos de creencia, pauta y práctica de crianza.

CONCEPTO	¿QUÉ ES?	EJEMPLO
CREENCIAS	Las “creencias” asociadas con la crianza son las que dan cuenta de los valores, mitos y prejuicios en relación con la educación, la niñez, el desarrollo, la familia y sus funciones, del “conocimiento acerca de cómo se debe criar a un niño” (p. 110).	La creencia sobre la cual reposan algunas de las siguientes afirmaciones: “los niños no entienden lo que sucede a su alrededor”; “entre más disciplina y violencia tenga el niño, más respetuoso va a ser con los adultos”, “el trabajo infantil imprime carácter”, “porque te quiero te porreo”, etc.



4. Por ejemplo, cuando se refiere a niños, niñas y adolescentes con discapacidad, hay creencias al respecto que necesitan ser transformadas o modificadas; entre éstas se encuentran el creer que están enfermos, que no tienen los mismos derechos, que no pueden, entre otras.

<p>PAUTAS DE CRIANZA</p>	<p>Están relacionadas con los patrones, normas y costumbres de la familia y del medio cultural del cual hace parte.</p>	<p>Lo anterior se puede evidenciar en afirmaciones como: “los niños se callan mientras los adultos hablan”, “las niñas deben jugar con muñecas y los niños con carros”, “las normas en la casa las pone el papá”.</p>
<p>PRÁCTICAS DE CRIANZA</p>	<p>Tienen que ver directamente con las acciones al criar y educar.</p>	<p>“Salir al parque los domingos”, “lavar las manos antes de comer”, “utilizar palabras como “gracias”, “por favor”, “buenos días”, etc.</p>

Adicionalmente, dentro de estos procesos de crianza, las normas y los límites son necesarios en la formación de un niño, niña y adolescente, ya que les permite construir una serie de controles internos y externos, libertades y responsabilidades que contribuyen a la sana convivencia en la familia, en la escuela y en la sociedad. Establecer normas con amor implica enseñar a reconocer al otro, promover la autonomía, dirigir y acompañar los comportamientos con afecto, alentar la empatía y el respeto por los demás y la valoración por la independencia de los niños, las niñas y los adolescentes.



Los procesos desarrollados en el marco de la crianza y de la vinculación afectiva, de expresión del afecto, de la construcción y manejo de la norma, entre otros, están relacionados y se ven impactados por las características de las interacciones en la familia, escuela y comunidad; por los contenidos que en ellas se expresan y los estilos de comunicación que se utilizan. La comunicación al interior de la familia se refleja en la escuela y viceversa; más que un modo de transmisión de mensajes es un modo de pensar, de actuar y de relacionarnos con los otros.

Es fundamental revisar las pautas y prácticas de crianza en el marco del curso de la vida (de acuerdo a los rangos de edad), el manejo de la norma, el ejercicio del poder y los estilos de comunicación (que cambian de acuerdo a las edades y situaciones de vida que se cursan durante la niñez y la adolescencia⁵) ya que pueden llegar a influir en las relaciones democráticas y amorosas que construyen acuerdos y normas para la sana convivencia.

Como se puede ver, el proceso de crianza no solo atañe a la familia, pues al reconocer que el ser humano hace parte de un sistema con contextos próximos que le influyen y a su vez él influye en ellos, se ubica a la escuela y a la comunidad como protagonistas importantes en la formación y protección de la infancia y la adolescencia, haciendo parte de esa gran red de relaciones significativas.

Es importante construir una red de relaciones afectivas y asertivas en la familia, la escuela y la comunidad.

Una red de relaciones que se sustenta en la valoración y la dignidad de la vida del niño, niña y adolescente, lo que implica construir un compromiso inquebrantable entre padres, madres, cuidadores, docentes, agentes educativos y niñas, niños y adolescentes por el cuidado del otro y el cuidado de sí mismos, resultado de los vínculos de amor, confianza, solidaridad y ayuda mutua que se construyen en la cotidianidad de manera bidireccional entre los miembros de estos contextos próximos a lo largo de la vida.

Los niños, las niñas y los adolescentes necesitan figuras de apego que les proporcionen seguridad, confianza y afecto.

5. Para algunos padres, madres, cuidadores, docentes y agentes educativos de adolescentes y jóvenes con discapacidad, los patrones de crianza se establecen en términos de la sobreprotección, lo cual afecta el ejercicio de la autonomía para la toma de decisiones y el desarrollo integral para la construcción de proyectos de vida.

Una de las características centrales en las relaciones familiares y con las figuras más cercanas y representativas como son los docentes y agentes educativos, es el tipo de afecto que se construye en ellas. Desde el afecto, se cuida, se reconoce y se es solidario, sin esperar recompensa (Política Pública de Familias en Bogotá. 2011 – 2025, p. 40).

Dentro de las diferentes necesidades que presentan los niños, niñas y adolescentes están las necesidades afectivas, que influyen directamente en la manera como posibilitamos el establecimiento de vínculos seguros entre todos. Frente a esto, Cuadros, M. & otros (2006), relacionan algunas recomendaciones a tener en cuenta para satisfacer dichas necesidades:

BENEFICIOS DE TENER VÍNCULOS AFECTIVOS SEGUROS (Rodríguez, C., 2009):

- Fomentan y mejoran la comunicación familiar.
 - Favorecen la formación de los adultos en los niños, niñas y adolescentes.
 - Aportan confianza, seguridad y fortaleza
 - Contribuyen a una autoestima sana.
 - Forman bases seguras para futuros vínculos.
 - Ayudan al desarrollo afectivo, social y cognitivo del niño, niña o adolescente; y de esta forma contribuyen a un sano desarrollo integral de la persona.
-
- Hacerlos sentir parte de una familia, un barrio, una escuela o un país. Que los brazos de los adultos sean como lazos fuertes y seguros que no se van a romper.
 - Que puedan decir lo que sienten, aunque no sea del agrado de los grandes.

- Que los tengan en cuenta en las decisiones acerca de él, ella o sobre la familia.
- Que los hagan sentir únicos, irrepetibles e incomparables.
- Que los acepten, aunque no sean perfectos.
- Que los miren y les expresen cosas tiernas.
- Que sepan cuan importantes son para la familia.
- Que no deban resolver los problemas de los adultos ni ser involucrados en ellos.
- Que se reconozca que todos nos comunicamos de diversas maneras; por ejemplo, es diferente hablar con un niño o niña de cuatro (4) años, que hacerlo con un adolescente o con un adulto.
- Que se expresen sentimientos de afecto con abrazos, besos, palabras cariñosas, gestos amables, dibujos, con acciones de servicio, con la práctica del juego o muchas más.



Para lograr un desarrollo armónico y estable a nivel emocional por parte de los niños, niñas y adolescentes, se deben asegurar lazos afectivos de buen trato, incondicionales, permanentes y duraderos. Así, Rodríguez C. (2009) plantea algunas recomendaciones sobre cómo consolidar los vínculos afectivos entre los adultos y los niños, niñas y adolescentes:

- Manifiesta tu cariño abiertamente: las expresiones afectivas mediante abrazos, gestos y palabras son fundamentales. El contacto físico es muy positivo.
- Comparte con ellos juegos y situaciones cotidianas, aprovecha cualquier momento para reír con ellos, darles una caricia, una palabra de afecto.
- Fomenta la comunicación, haz que los niños, niñas y adolescentes, se expresen, se comuniquen, digan lo

que piensan y sienten. La comunicación hace que se fortalezcan los lazos y hace posible la empatía.

- Escucha lo que sienten y piensan. Muestra tu interés mientras te hablan, asiente, responde, míralos a los ojos. No les interrumpas y hazles preguntas si es necesario. No juzgues lo que dicen, son sus emociones y sus pensamientos, han de sentirse libres para expresarse. Cuando escuchamos mostramos aprecio y aceptación, les demostramos que les tenemos en cuenta y que nos importan.
- ☒ Sé consciente de tus propios sentimientos. Intenta controlar los sentimientos negativos. Y no dudes en mostrar y hablar de tus sentimientos, no solo los relacionados con el niño, niña o adolescente.
- ☒ Comparte con ellos situaciones y experiencias. Es fundamental que existan esos momentos especiales compartidos con esas personas también especiales en nuestra vida.
- ☒ Pasa tiempo con ellos, es fundamental que les dediques tiempo, ya que se va construyendo un espacio de intimidad y de confianza necesario para el apego.

3. Objetivos del módulo

1. Promover la reflexión sobre la importancia que tiene la construcción de vínculos afectivos generados desde la familia, la escuela y la comunidad.
2. Facilitar un escenario de reconocimiento de los recursos propios que permita la construcción de vínculos afectivos seguros y de cuidado mutuo entre los participantes, y de ellos hacia sus contextos familiares, escolares y comunitarios.

3. Fortalecer la construcción de vínculos seguros y de interacciones afectuosas como mecanismos fundamentales en la protección integral de los niños, las niñas y los adolescentes.

4. Metodología

- I. Aspectos previos a tener en cuenta para implementar la metodología

Sesión de formación #7	MÓDULO TEMÁTICO 5: VINCULACIÓN AFECTIVA	
Cronograma general de la sesión	Actividad	Tiempo
	Actividad 1. Reflexiones iniciales	10 min
	Actividad 2. Dinámica de iniciación	30 min
	Actividad 3. Nuestras redes vinculares afectivas	60 min
	Receso	20 min
	Actividad 4. El cofre	20 min
	Actividad 5. Cuando construyo con el otro, me construyo	30 min
	Actividad 6. Reflexión final	10 min
TOTAL (3 horas)	180 minutos	
Organización de los insumos para el desarrollo de las actividades	<p>El facilitador deberá preparar previamente a la sesión de formación los siguientes insumos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Elaborar de manera creativa e impactante la frase de bienvenida como parte de la ambientación de la temática a desarrollar en un tamaño adecuado para la apreciación del grupo. • Contar con los materiales suficientes y necesarios para el desarrollo de las actividades. 	



Referentes teóricos

- Elaborar los círculos de colores para la actividad de “nuestras redes vinculares afectivas”.
- Contar con los anexos que componen el módulo: el inventario de redes, el cofre, el diagrama, las tarjetas.
- Elaborar previamente las tarjetas a utilizar en la actividad “cuando construyo con el otro, me construyo” con las siguientes especificaciones: 10 tarjetas de cartulina tamaño 6 x 6 cm aproximadamente.

Es indispensable que el facilitador haga una lectura previa de los siguientes documentos:

- Manual Operativo de la Estrategia
- Módulo 5 - Vinculación Afectiva.
- Modelo de Enfoque Diferencial de Derechos del ICBF.

II. Desarrollo metodológico

Actividad / Tiempo (min)	Rol del facilitador	Rol de los participantes	Materiales
Actividad 1: Reflexiones iniciales Tiempo: 10 minutos	Para iniciar es importante que el facilitador invite a los participantes a reflexionar sobre lo construido en el módulo anterior, retomando las ideas, percepciones y conclusiones que hayan surgido en ésta y con los demás temas tratados durante el proceso de formación. Se puede servir de la frase plasmada como parte de la ambientación ⁶ y direccionar la discusión a establecer correlación con la temática del presente módulo.	Participar de manera voluntaria y dinámica frente al ejercicio de retomar los aprendizajes trabajados en las sesiones anteriores.	Marcadores, papeles, papeógrafo o tablero, papel periódico.

Actividad 2:

Dinámica de iniciaciónTiempo:
30 minutos

El facilitador da la instrucción al grupo para que se ubiquen en círculo, le da a una persona una madeja de lana quien debe tomar la punta y contar cómo se llama, cuál es el rol que representa en este grupo y mencionar una palabra sobre lo que cree significa “vínculo”. Cuando termina, le tira la madeja de lana a cualquier persona que quiera, pero sin soltar la punta. Luego los demás hacen lo mismo, tiran la madeja sujetándola de una punta y se va creando una especie de telaraña. Mientras tanto el facilitador va escribiendo en el tablero las palabras sobre lo que significaría “vínculo” para cada participante⁹. Seguidamente, deberán desenredar el nudo que se armó desde el último de los participantes hasta llegar a la primera persona quien comenzó la dinámica. El facilitador recoge las experiencias de los participantes relacionándolas con los significados expresados, los referentes técnicos del módulo y la forma como los participantes asumieron la tarea de desenredar la red.

Se ubican de acuerdo a las instrucciones del facilitador, expresan sus percepciones iniciales (no hay significado correcto e incorrecto) se trata de que expresen lo que piensan de acuerdo a sus saberes propios. Organizarse para asumir el reto del desarrollo del ejercicio.

Marcadores, pape-lógrafo o tablero, papel periódico. Madeja de lana.

6. Se dará la bienvenida a los participantes compartiendo la siguiente frase “El vínculo que une a una auténtica familia no es de sangre, sino de respeto y alegría mutua” Richard Bach. Lo anterior permite ambientar la sesión articulando lo trabajado durante los módulos anteriores.

7. Teniendo en cuenta que el tema a trabajar se caracteriza por tener un contenido significativo y emocional, se hace necesario crear un clima de confianza entre los participantes.

8. El rol que representa en el proceso de formación como padre, madre, cuidador, docente, agente educativo, niño, niña o adolescente.

9. Para los participantes que posiblemente no lleguen a expresar sus significados a priori a la palabra “vínculo”, se les invita a contar por qué les gusta estar en esta sesión o qué los motivó a asistir; esta opción también puede llevar a relacionarse con el tema a tratar.

Actividad 3:
**Nuestras
 redes
 vinculares
 afectivas**

Tiempo:
60 minutos

El facilitador entrega a cada participante el material para la actividad y una copia del cuadro que permitirá organizar el inventario de redes (ver anexo 1). También entrega cinco (5) círculos de color amarillo, cinco (5) círculos azules, cinco (5) círculos verdes y un (1) círculo rojo; cada uno de 6cm de diámetro. Luego explica que los participantes deben realizar un listado de las personas con las que mantienen alguna relación en su vida y ubicarla en cada casilla del anexo 1 dependiendo de la cercanía que representa esa persona para su vida. Observando el inventario de redes ya organizado, se solicita que tomen los círculos de colores para escribir sobre ellos el nombre de cada persona que escogieron en el inventario según el significado de cada color, así:

- Amarillo: Personas que están menos próximas a mí.
- Verde: Personas que están más o menos cercanas a mí.
- Azul: Personas más cercanas a mí.
- Rojo: Su nombre (yo).

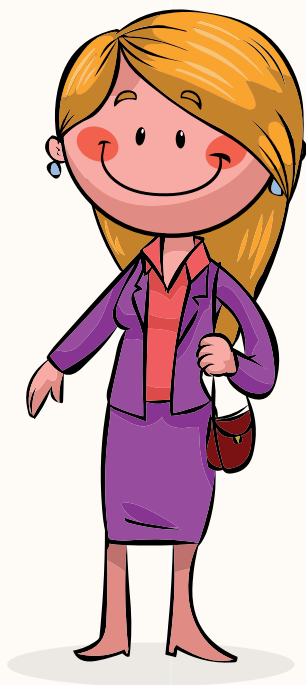
Posteriormente el facilitador entregará un pliego de papel en donde deben dibujar cuatro (4) círculos uno dentro del otro (ver anexo

Se ubican en el lugar que escogieron atienden las recomendaciones y realizan la actividad.

Bolígrafos, hojas tamaño carta en blanco, hojas tamaño carta con la tabla del inventario de redes, marcadores de diferentes colores, lápices, borradores, pegante. Papel silueta de colores (amarillo, azul, verde y rojo). Pliegos de papel kraft o periódico.

2). En estos cuatro círculos deben pegar los círculos de colores con los nombres de las personas que escogieron, empezando por el círculo del centro que sería el del color rojo (yo), luego los círculos de color azul, luego los de color verde y finalmente los de color amarillo. El facilitador solicita a cada participante pegar su diagrama de vínculos en la pared y les pide que se dividan en dos grupos¹⁰. Cada subgrupo observará el diagrama de vínculos de sus compañeros y voluntariamente expondrán sus propios diagramas, se contará con un relator quien tomará nota de las conclusiones que se generen de la conversación grupal alrededor de las siguientes preguntas orientadoras:

- ¿Cuáles son las relaciones afectivas que le gustaría mejorar? ¿por qué?
- ¿Para qué nos sirve tener vínculos afectivos seguros en nuestras vidas?
- ¿Cree que la cantidad de personas con las que se relaciona es importante, o lo es más la calidad de las relaciones que establece?

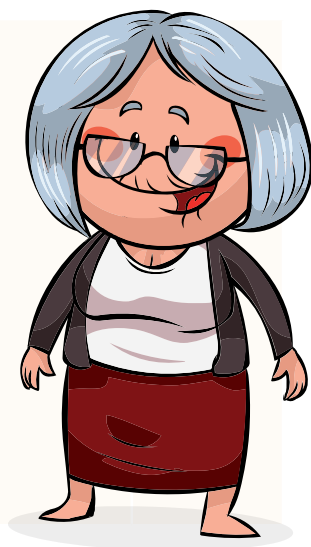


10. La subdivisión debe darse teniendo en cuenta que uno de los grupos esté conformado por niños y niñas entre 6 y 12 años junto con adultos y el otro con adolescentes entre 13 y 17 años igualmente con presencia de adultos.

- ¿Cómo mejorar esos vínculos, relaciones o redes que tenemos actualmente?
- ¿Qué debo transformar en mí para contar con vínculos afectivos seguros?
- ¿Qué puedo ofrecer yo a los demás para proteger a la infancia y adolescencia de nuestra comunidad?
- ¿En qué me puedo comprometer para mejorar nuestras relaciones familiares, escolares y comunitarias?
- ¿Cuáles serían las formas puntuales de nutrir esos vínculos afectivos que nos brindan protección?
- ¿Cómo nos podemos convertir en una red protectora o cómo ayudar a construir vínculos afectivos seguros para nuestros niños, niñas y adolescentes pertenecientes a nuestra comunidad?
- ¿Cuáles son los mejores escenarios para el cuidado y la protección de niños, niñas y adolescentes? ¿Existen estos espacios? ¿Qué hace la comunidad frente a esto?



Una vez se haya conversado sobre estas preguntas, cada relator expone las conclusiones a las que llegaron en cada subgrupo. El facilitador realiza la realimentación técnica teniendo en cuenta los referentes teóricos de consulta, resaltando la importancia de convertirnos en entornos protectores para la infancia y la adolescencia más allá del lazo de consanguinidad y dando prelación a la relación interpersonal que construyo con el otro.



Receso Tiempo: 20 minutos

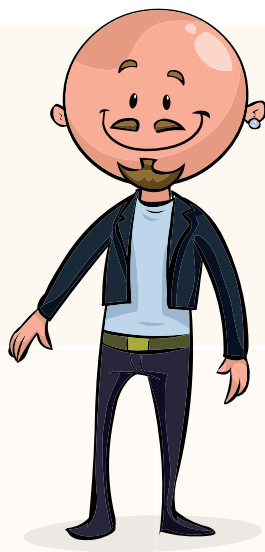
Actividad / Tiempo (min)	Rol del facilitador	Rol de los participantes	Materiales
Actividad 4: El cofre Tiempo: 20 minutos	El facilitador solicita que los participantes se organicen en los mismos subgrupos y a cada uno le entrega una hoja con un dibujo de un cofre (ver anexo 3). Se explica que éste es el cofre de los recuerdos y allí deben escribir dos de los recuerdos donde hayan tenido que vivir situaciones en las que tuvieron que recurrir a otras personas para encontrar ayuda y apoyo ¹¹ y qué fue lo que recibieron de esas personas. Luego se forman grupos de ocho (8)	Se organizan en subgrupos de acuerdo a las indicaciones del facilitador.	Fotocopias con la imagen del cofre, lapiceros, marcadores de diferentes colores.

11. Si en el subgrupo se cuenta con la participación de niños y niñas entre los 6 y 8 años de edad, se sugiere encaminar la metodología de acuerdo a su edad por lo que se invitará a que coloree el cofre y cuente o escriba aquellas personas que consideran son valiosas, como un tesoro para su vida.

personas y cada uno cuenta a sus compañeros cuáles son sus tesoros.

El facilitador motiva a los participantes a que compartan lo conversado en los subgrupos y realiza la realimentación teniendo en cuenta los referentes teóricos de consulta.

El facilitador solicita al grupo ubicarse en círculo y si es posible con música, pasa una pelota u otro objeto de mano en mano, por todos los participantes. Detiene la música o por medio de un silbido o un aplauso y quien se quede con el objeto debe seleccionar al azar una de las tarjetas que contienen orientaciones y preguntas (ver anexo 4). El participante lee lo que dice y cumple con lo que se orienta hacer o responder. Finalmente el facilitador realiza la reflexión sobre la importancia de construir vínculos afectivos seguros por medio de la comunicación asertiva, la expresión adecuada de sentimientos, la importancia en desarrollar empatía, el reconocer las distintas formas de comprender el mundo por parte de los demás, el establecimiento de límites y normas y las pautas y prácticas de crianza positivas que contribuyan a la consolidación de relaciones de sana convivencia y al fortalecimiento de entornos protectores.



Actividad 5:
Cuando construyo con el otro, me construyo

Tiempo:
30 minutos

Se ubican en círculo de acuerdo a las instrucciones del facilitador y desarrollan la actividad valiéndose de las preguntas y orientaciones dispuestas para tal fin.

Grabadora o reproductor de música (de ser posible) o un pito. Una pelota u otro objeto que pueda pasar de mano en mano. Tarjetas elaboradas previamente.

Actividad 6:
**Reflexión
Final**

Tiempo:
10 minutos

El facilitador cerrará la sesión mediante un ejercicio de reflexión sobre las actividades realizadas recogiendo las conclusiones principales y articulándolas con los referentes teóricos del módulo. Para esto brindará a los participantes las herramientas concretas para lograr construir vínculos afectivos seguros para la protección integral de la infancia y de la adolescencia y la manera como desde la familia, la escuela y la comunidad se deben generar relaciones vinculantes que posibiliten la sana convivencia. Es un espacio propicio para retomar nuevamente las rutas de atención que se deben tener en cuenta frente a posibles amenazas, inobservancias o vulneraciones de derechos de los niños, las niñas y los adolescentes. De igual manera retomará las reflexiones principales que surgieron durante el proceso de formación en las diferentes sesiones.

Se ubicarán en mesa redonda de manera que todos se puedan ver y participar en las reflexiones finales.

Consolidado de las conclusiones obtenidas durante el desarrollo de las actividades.



5. Evaluación

El facilitador debe contar con las encuestas de percepción entregadas por el operador, a través de las cuales se recogen las apreciaciones de los participantes a nivel operativo y técnico teniendo en cuenta los siguientes parámetros relacionados con: logística (salón, iluminación, ventilación), actividades realizadas, contenidos desarrollados,

manejo y dominio de la temática por parte del facilitador. Esta información puede ser diligenciada escogiendo una muestra aleatoria que involucre a niños, niñas, adolescentes, padres, madres, cuidadores, docentes y agentes educativos o puede ser grupal.

Posterior a la sesión, el facilitador deberá diligenciar el formato Conclusiones de las sesiones de formación, de acuerdo con lo expuesto en el Manual Operativo de la Estrategia y anexando el listado de asistencia de los participantes y los registros fotográficos respectivos.

Bibliografía

Barudy, J. (1998). El dolor invisible de la infancia. Una lectura ecosistémica del maltrato infantil. Paidós. Terapia familia. Barcelona.

CONPES 3673 de 2010. “Política de prevención del reclutamiento y utilización de niños, niñas y adolescentes por parte de los grupos armados organizados al margen de la ley y de los grupos delictivos organizados”.

Crotti, E. y Durán, L. (2003). ¿Te suena familiar?. Andros Impresores. Fundación de la familia, UNICEF, Prodemu, Fundación Integra. I.S.B.N. 92-806-3788-9. Tomo: Dinámicas y juegos.

Crotti, E. y Durán, L. (2003). ¿Te suena familiar?. Andros Impresores. Fundación de la familia, UNICEF, Prodemu, Fundación Integra. I.S.B.N. 92-806-3788-9. Tomo: Expresar los sentimientos.

Cuadros, M. & et al (2006). A B C de la Crianza Positiva. Save the Children. Interprensa impresión. Bogotá, Colombia.

Izzedin R. & Pachajoa A., (2009). Pautas, prácticas y creencias acerca de crianza... ayer y hoy. Fundación Universitaria los Libertadores. ISSN: 1729 - 4827

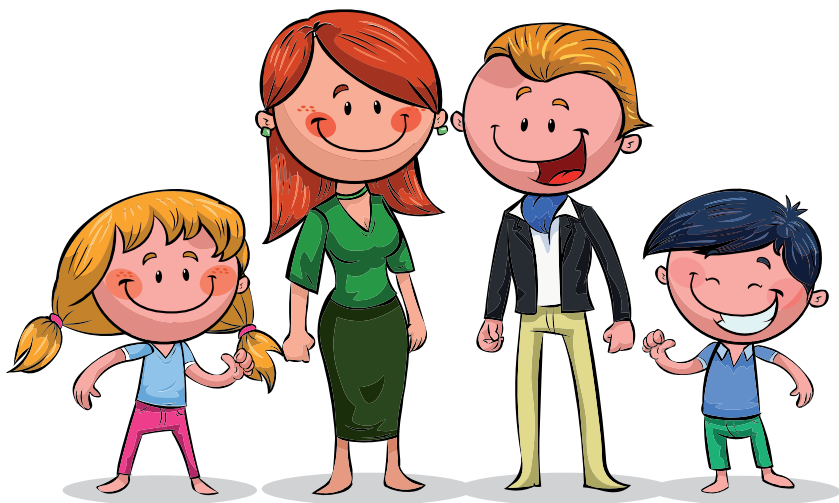
Manual de taller de fortalecimiento de habilidades parentales. Recuperado de <http://danalarcon.com/wp-content/uploads/2015/07/Manual-de-Taller-de-Fortalecimiento-de-Habilidades-Parentales.pdf>

Maturana, H. y Verden-Zoller, G. (1994). Amor y juego. Conversaciones matrísticas y patriarcales. Santiago: Instituto de Terapia Cognitiva.

Montoya, O. (2013). Guía de capacitación para promover el buen trato a niñas y niños. Bolonia Printing S.A. Managua, Nicaragua.

Rodríguez, C. para Educapeques. Recuperado de <http://www.educapeques.com/escuela-de-padres/escuela-de-padres-los-vinculos-afectivos.html>

Secretaría Distrital de Integración Social. Política Pública para las Familias en Bogotá. 2011 – 2025. Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.



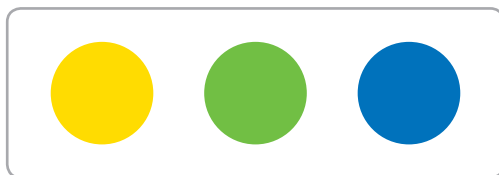
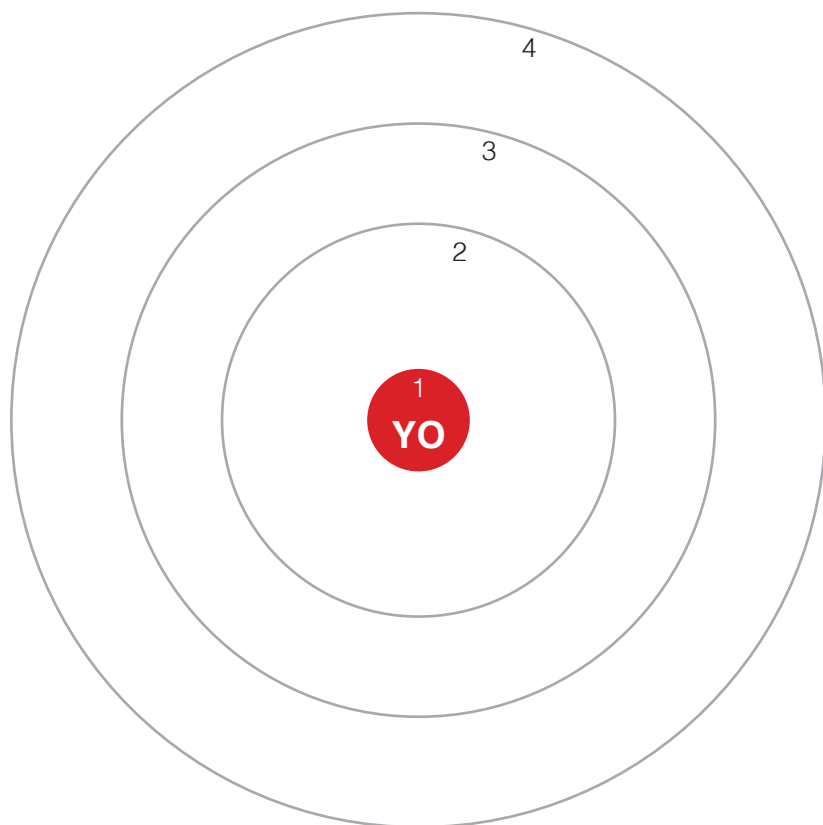
Anexo 1

INVENTARIO DE REDES

PERSONAS CON LAS QUE ME RELACIONO		
Aquellas más cercanas a mí	Aquellas que están más o menos cercanas a mí	Aquellas que están menos cercanas a mí
1.	1.	1.
2.	2.	2.
3.	3.	3.
4.	4.	4.
5.	5.	5.
6.	6.	6.
7.	7.	7.
8.	8.	8.
9.	9.	9.
10.	10.	10.

ANEXO 2

DIAGRAMA



ANEXO 3

EL COFRE



RECUERDOS

ANEXO 4

TARJETAS

Tarjeta 1. Ponte junto a la persona que tienes enfrente, piensa que es un niño, niña o adolescente muy cercano a tu vida y practica pedirle perdón porque ayer tú le gritaste injustamente.

Tarjeta 2. Ponte frente a la persona que tienes a tu izquierda, piensa que es tu padre, madre, cuidador, docente o agente educativo, dale un abrazo y dile lo importante que puede llegar a ser para tu vida.

Tarjeta 3. Busca una persona del grupo con la que no hayas hablado durante la sesión de trabajo, piensa que es un niño, niña o adolescente muy cercano a tu vida y pídele que te pase un objeto de la casa. Hazlo usando palabras de cortesía como “por favor” y “gracias”.

Tarjeta 4. Cuenta 6 personas a tu derecha y en la sexta piensa que es tu padre, madre, cuidador, docente o agente educativo, proponle jugar y hazlo.

Tarjeta 5. Busca la persona que sea más sonriente del grupo, piensa que es un niño, niña o adolescente muy cercano a tu vida y dile que van a acordar dos reglas nuevas de comportamiento en la casa o en el colegio o en la comunidad (dile cuáles reglas propones).

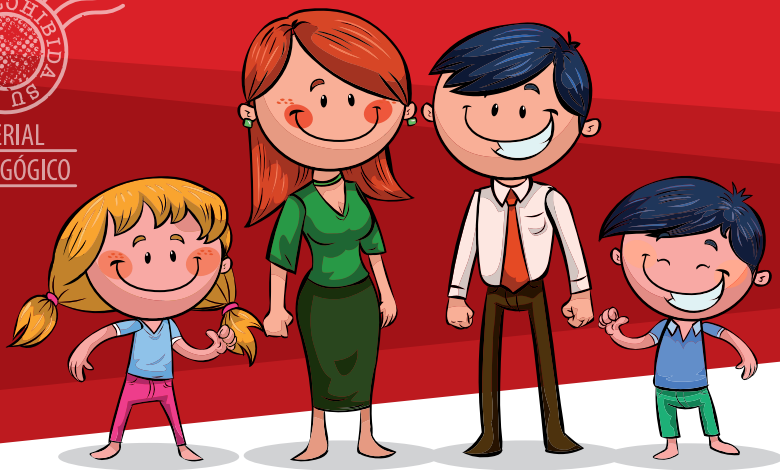
Tarjeta 6. Busca a una persona que comience su nombre con la letra M, piensa que es tu padre, madre, cuidador, docente o agente educativo y agrádecele porque ayer te felicitó al levantarte muy temprano para ir a la escuela.

Tarjeta 7. Ponte frente a la persona que tienes a tu derecha, piensa que es un niño, niña o adolescente muy cercano a tu vida y dile que la/lo quieres mucho.

Tarjeta 8. Busca a una persona de tu sexo opuesto. Ponte enfrente. Imagina que es tu padre, madre, cuidador, docente o agente educativo. Tú estás muy enojada/o porque ella/él hizo algo muy malo. Conversa.

Tarjeta 9. Cuenta 4 personas a tu izquierda y en la cuarta piensa que es un niño, niña o adolescente muy cercano a tu vida, dile que le quieres contar sobre cómo tú te divertirías cuando era de su edad y hazlo, cuéntale.

Tarjeta 10. Escoge una persona del grupo que no haya participado. Piensa que es tu padre, madre, cuidador, docente o agente educativo, imagina que tienes que pedirle ayuda y hazlo.



MÓDULO 5

VINCULACIÓN AFECTIVA

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR



LÍNEA DE
PROTECCIÓN A
NIÑOS, NIÑAS
Y ADOLESCENTES.
DENUNCIA • EMERGENCIA • ORIENTACIÓN

Línea gratuita nacional ICBF:
01 8000 91 80 80
www.icbf.gov.co

 ICBFColombia  @ICBFColombia  @icbfcolombiaoficial